



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE
SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA
EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

O F I C I O

DESTINATARIO: Secretaría General Técnica- Ministerio de Sanidad

N/REF :

ASUNTO: Informe Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones (CEDOA)

Remitimos Certificado de la Secretaría del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones (CEDOA), relativo al **Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las condiciones para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis.**

Madrid, a la fecha de la firma electrónica

EL DELEGADO DEL GOBIERNO PARA EL
PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

Joan R. Villalbí Hereter

Correo electrónico
sdgnsd@sanidad.gob.es

Plaza de España, 17
28071 – MADRID
Telf.: + 34 91 822 61 21 - 85

CSV : GEN-1bf6-7cf7-fb95-5b93-78bc-0fd0-9299-afc8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN RAMON VILLALBI HERETER | FECHA : 04/11/2024 11:23 | Sin acción específica





CERTIFICADO DE LA SECRETARIA DEL CONSEJO ESPAÑOL DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES (CEDOA) EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE REAL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CONDICIONES PARA LA ELABORACIÓN Y DISPENSACIÓN DE FÓRMULAS MAGISTRALES TIPIFICADAS DE PREPARADOS ESTANDARIZADOS DE CANABIS.

DOÑA MARÍA JESÚS CALCEDO BARBA, COMO SECRETARIA DEL CONSEJO ESPAÑOL DE DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES (CEDOA),

CERTIFICA:

Primero: Que siendo solicitado por parte de la Secretaría General Técnica, informe del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 4.1 d) del Real Decreto 1113/2015, de 11 de diciembre por el que se desarrolla el régimen jurídico del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones, sobre el **Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las condiciones para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis**, se procedió a realizar una consulta por correo electrónico a los miembros de dicho Consejo, con fecha 16 de octubre de 2024 solicitando en su caso comentarios y habiendo finalizado el plazo el pasado 31 de octubre de 2024.

Segundo: En la consulta se indicó, que se remitieran los comentarios directamente a la Subdirección General de Normativa, sin perjuicio de que algunos fueron recibidos en la propia Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, habiéndose reenviado los mismos a aquella Subdirección General de Normativa.





MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE
SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA
EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

Lo que se certifica ante la Secretaría General Técnica del Ministerio de Sanidad, a efectos de cumplimiento del trámite de informe solicitado por dicha Secretaría al CEDOA, del Proyecto de Real Decreto reseñado al principio.

Código seguro de Verificación : GEN-9464-0039-0863-1c3b-ae9b-9ed4-e6b6-3f46 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

Madrid, a fecha de la firma electrónica

LA VOCAL ASESORA

M^a Jesús Calcedo barba

Correo electrónico
sdgpnssd@sanidad.gob.es

Plaza de España, 17
28071 – MADRID
Telf.: + 34 91 822 61 21 - 85

CSV : GEN-9464-0039-0863-1c3b-ae9b-9ed4-e6b6-3f46

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA JESUS CALCEDO BARBA | FECHA : 04/11/2024 11:11 | Sin acción específica



S.G. Normativa

De: Álvaro Gómez Méndez <agomez@dgt.es>
Enviado el: jueves, 17 de octubre de 2024 13:13
Para: S.G. Normativa
CC: Unidad de Apoyo DG. Plan Nacional sobre Drogas
Asunto: DG/74/24 Aportaciones CEDOA- DGT

Categorías: ENVIADO; TRAMITACIÓN

Buenos días:

Por parte de la Dirección General de Tráfico no tenemos comentarios a este proyecto normativo.

Un saludo,

Álvaro Gómez Méndez
 Director del Observatorio Nacional de Seguridad Vial



Observatorio Nacional de Seguridad Vial

Josefa Valcárcel, 44 2^a planta
 28071 Madrid
 Tel.: +34 913018431
 E-mail: agomez@dgt.es

www.dgt.es

Este correo electrónico, así como cualquiera de sus anexos, contiene información confidencial. Su contenido es para uso exclusivo de sus destinatarios, por lo que queda prohibida la difusión, copia o utilización de dicha información por terceros. Si usted lo recibiera por error, por favor, notifíquelo al remitente y destruya el mensaje con todas sus copias.

De: uapoyodgpn@sanidad.gob.es <uapoyodgpn@sanidad.gob.es>

Enviado el: miércoles, 16 de octubre de 2024 12:47

Para: Undisclosed recipients:

Asunto: Aportaciones CEDOA RD Cannabis

Buenos días,

Como bien sabéis se ha celebrado muy recientemente una convocatoria del pleno del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones (CEDOA). Posteriormente, hemos recibido el texto y la memoria del **Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las condiciones para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis**.

Al ser necesario un informe de conformidad según lo establecido en el artículo 4.1 d) del Real Decreto 1113/2015 de 11 de diciembre por el que se desarrolla el régimen jurídico del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones, os adjuntamos tanto el texto como la MAIN de dicho proyecto de RD para que **nos hagáis llegar en un plazo no superior a 10 días hábiles (31 de octubre)**, vuestras aportaciones si las hubiere al respecto, al correo sgnorm@sanidad.gob.es, entendiendo si no os pronunciáis, vuestra conformidad al mismo.

Un cordial saludo

**Unidad de Apoyo de la Delegación del Gobierno
para el Plan Nacional sobre Drogas**

Plaza de España, 17 6^a planta

28008 – Madrid

Teléfono: + 34 918226135

Por favor anoten nuevo mail uapoyodgpnsl@sanidad.gob.es



CONFIDENCIALIDAD. El contenido de este mensaje y el de cualquier documentación anexa es confidencial y va dirigido únicamente al destinatario del mismo. Si Usted no es el destinatario, le solicitamos que nos lo indique, no comunique su contenido a terceros y proceda a su destrucción.

CONFIDENTIALITY. The content of this message and any attached information is confidential and exclusively for the use of the addresser. If you are not the addresser, we ask you to notify to the sender, do not pass its content and delete the original.

S.G. Normativa

De: Unidad de Apoyo DG. Plan Nacional sobre Drogas
Enviado el: viernes, 18 de octubre de 2024 9:28
Para: S.G. Normativa
CC: Calcedo Barba, M^a Jesús
Asunto: DG/74/24 RV: Aportaciones CEDOA RD Cannabis

Buenos días,
Os hacemos llegar correo recibido en esta Unidad de Apoyo de la S. G. de la AGE en el Territorio, del Ministerio de Política territorial y Memoria Democrática, en contestación a la solicitud de aportaciones sobre RD Cannabis.
Un cordial saludo

Unidad de Apoyo de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

*Plaza de España, 17 6^a planta
28008 – Madrid
Teléfono: + 34 918226135
Por favor anoten nuevo mail uapoyodgpn@sanidad.gob.es*



De: SGCAP MPT <sgcap@correo.gob.es>
Enviado el: jueves, 17 de octubre de 2024 11:48
Para: Unidad de Apoyo DG. Plan Nacional sobre Drogas <uapoyodgpn@sanidad.gob.es>
CC: MARIA TERESA CARBAJAL GONZALEZ <mteresa.carbajal@correo.gob.es>
Asunto: RV: Aportaciones CEDOA RD Cannabis

Buenos días,

En respuesta al correo anterior, desde esta SGCAGET NO se presentan Observaciones al Proyecto de RD por el que se establecen las condiciones para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis, dado que en principio el texto no afecta a las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno.

*Marta Noval Illana
Subdirectora adjunta
S.G de Coordinación de la AGE en el territorio
TF: 91 273 56 24*



De: uapoyodgpnsl@sanidad.gob.es <uapoyodgpnsl@sanidad.gob.es>

Enviado el: miércoles, 16 de octubre de 2024 12:47

Asunto: Aportaciones CEDOA RD Cannabis

Buenos días,

Como bien sabéis se ha celebrado muy recientemente una convocatoria del pleno del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones (CEDOA). Posteriormente, hemos recibido el texto y la memoria del **Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las condiciones para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis.**

Al ser necesario un informe de conformidad según lo establecido en el artículo 4.1 d) del Real Decreto 1113/2015 de 11 de diciembre por el que se desarrolla el régimen jurídico del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones, os adjuntamos tanto el texto como la MAIN de dicho proyecto de RD para que **nos hagáis llegar en un plazo no superior a 10 días hábiles (31 de octubre)**, vuestras aportaciones si las hubiere al respecto, al correo sgnorm@sanidad.gob.es, entendiendo si no os pronunciáis, vuestra conformidad al mismo.

Un cordial saludo

Unidad de Apoyo de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Plaza de España, 17 6^a planta

28008 – Madrid

Teléfono: + 34 918226135

Por favor anoten nuevo mail uapoyodgpnsl@sanidad.gob.es



CONFIDENCIALIDAD. El contenido de este mensaje y el de cualquier documentación anexa es confidencial y va dirigido únicamente al destinatario del mismo. Si Usted no es el destinatario, le solicitamos que nos lo indique, no comunique su contenido a terceros y proceda a su destrucción.

CONFIDENTIALITY. The content of this message and any attached information is confidential and exclusively for the use of the addresser. If you are not the addresser, we ask you to notify to the sender, do not pass its content and delete the original.

Tramitación SG de Normativa

De: S.G. Normativa
Enviado el: martes, 22 de octubre de 2024 12:12
Para: Arratibel Irulegui. Irune; Leal Hernández. Silvia; Martínez Huélamo. Isabel; Mata González. José Julián; Nieto Zafrilla. Pablo; Tacoronte Fonturbel. María Angeles; Tramitación SG de Normativa
Asunto: RV: DG/74/24 RV: AD 1092-2024 Aportaciones CEDOA RD Cannabis
Categorías: MAM (4^a)

De: Unidad de Apoyo DG. Plan Nacional sobre Drogas <uapoyodgpn@sanidad.gob.es>
Enviado el: martes, 22 de octubre de 2024 11:01
Para: S.G. Normativa <sge@sanidad.gob.es>
CC: Calcedo Barba. M^a Jesús <mjcalcedo@sanidad.gob.es>
Asunto: DG/74/24 RV: AD 1092-2024 Aportaciones CEDOA RD Cannabis

Buenos días,
Os hacemos llegar correo recibido en esta Unidad de Apoyo del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ministerio de Trabajo y Economía Social), en contestación a la solicitud de aportaciones sobre RD Cannabis.
Un cordial saludo

Unidad de Apoyo de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Plaza de España, 17 6^a planta
28008 – Madrid
Teléfono: + 34 918226135
Por favor anoten nuevo mail uapoyodgpn@sanidad.gob.es



De: Dirección INSST <direccion@insst.mites.gob.es>
Enviado el: martes, 22 de octubre de 2024 10:26
Para: Unidad de Apoyo DG. Plan Nacional sobre Drogas <uapoyodgpn@sanidad.gob.es>
Asunto: RE: AD 1092-2024 Aportaciones CEDOA RD Cannabis

Buenos días:

En respuesta al correo relativo al asunto de referencia, este Instituto no formula observaciones a la documentación analizada.

Un saludo.

Dirección

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, O.A., M.P.

Tfno.: 91 /363 41 21 / 11

DIR3 EA0041508

**De:** uapoyodgpnsl@sanidad.gob.es <uapoyodgpnsl@sanidad.gob.es>**Enviado el:** miércoles, 16 de octubre de 2024 12:47**Asunto:** AD 1092-2024 Aportaciones CEDOA RD Cannabis

i Este mensaje proviene de fuera del Ministerio de Trabajo y Economía Social, por favor, no pulse enlaces o abra adjuntos a menos que conozca al remitente o bien sepa que su contenido es seguro. **i**

Buenos días,

Como bien sabéis se ha celebrado muy recientemente una convocatoria del pleno del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones (CEDOA). Posteriormente, hemos recibido el texto y la memoria del **Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las condiciones para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis**.

Al ser necesario un informe de conformidad según lo establecido en el artículo 4.1 d) del Real Decreto 1113/2015 de 11 de diciembre por el que se desarrolla el régimen jurídico del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones, os adjuntamos tanto el texto como la MAIN de dicho proyecto de RD para que **nos hagáis llegar en un plazo no superior a 10 días hábiles (31 de octubre)**, vuestras aportaciones si las hubiere al respecto, al correo sgnorm@sanidad.gob.es, entendiendo si no os pronunciáis, vuestra conformidad al mismo.

Un cordial saludo

Unidad de Apoyo de la Delegación del Gobierno

para el Plan Nacional sobre Drogas

Plaza de España, 17 6^a planta

28008 – Madrid

Teléfono: + 34 918226135

Por favor anoten nuevo mail uapoyodgpnsl@sanidad.gob.es



CONFIDENCIALIDAD. El contenido de este mensaje y el de cualquier documentación anexa es confidencial y va dirigido únicamente al destinatario del mismo. Si Usted no es el destinatario, le solicitamos que nos lo indique, no comunique su contenido a terceros y proceda a su destrucción.

CONFIDENTIALITY. The content of this message and any attached information is confidential and exclusively for the use of the addresser. If you are not the addresser, we ask you to notify to the sender, do not pass its content and delete the original.

Tramitación SG de Normativa

De: S.G. Normativa
Enviado el: martes, 22 de octubre de 2024 15:21
Para: Arratibel Irulegui. Irune; Leal Hernández. Silvia; Martínez Huélamo. Isabel; Mata González. José Julián; Nieto Zafrilla. Pablo; Tacoronte Fonturbel. María Angeles; Tramitación SG de Normativa
Asunto: RV: DFG/74/24 Aportaciones CEDOA RD Cannabis
Datos adjuntos: RD FÓRMULAS MAGISTRALES CANNABIS PARA TRAMITAR_docx.pdf; MAIN RD FÓRMULAS MAGISTRALES CANNABIS PARA TRAMITAR_docx.pdf

De: Martínez Aznar, Carmen <Carmen.MartinezA@dgip.mir.es>
Enviado el: martes, 22 de octubre de 2024 15:07
Para: Unidad de Apoyo DG. Plan Nacional sobre Drogas <uapoyodgpn@sanidad.gob.es>; S.G. Normativa <sgnorm@sanidad.gob.es>
Asunto: DFG/74/24 Aportaciones CEDOA RD Cannabis

Buenas tardes,

Respecto a la documentación enviada “**las condiciones para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis**”, comentar por si puede servir de ayuda que:

- En principio y para **Instituciones Penitenciarias (IIPP)** los preparados estandarizados de cannabis suponen un **riesgo** dado el perfil de nuestros beneficiarios: vulnerabilidad, adicciones, patología dual y riesgo de desarrollo de psicosis, entre otros.
- Creemos que **deberían incluir** en el Decreto y/o Memoria Técnica:
 - Mecanismos de prevención y control de problemas de mal uso y abuso de derivados cannábicos de uso médico en población con historia de trastorno por uso de sustancias (cannabis y/o cualquier otra sustancia de abuso, incluidos psicofármacos).
 - La contraindicación en casos con antecedentes de cuadros psicóticos (inducido o no por tóxicos). Alguna Sociedad Científica ya indica este riesgo.
 - Valorar situación de seguridad en el uso de mujer gestante y lactante.
- Creemos que debe contemplarse y figurar en algún sitio:
 - La necesidad de seguimiento de la adherencia de los tratamientos farmacológicos y no farmacológicos, valorando esto tanto previamente a la indicación de los derivados cannabinoides como posteriormente y especialmente en población con historia de trastorno por abuso de sustancias o factores de riesgo para ello.
 - La delimitación de las especialidades hospitalarias que puedan indicar estos tratamientos (neurología, unidades del dolor, oncología...).

Recibid un cordial saludo.



Carmen Martínez Aznar
 Subdirectora General de Sanidad Penitenciaria

Secretaría General de Instituciones Penitenciarias

Subdirección General de Sanidad Penitenciaria

C./ Alcalá, 38-40 – 28014-Madrid

Telf.: 91 335 4852 Fax : 91 335 4992

Carmen.martinez@dgip.mir.es



Antes de imprimir piensa en tu responsabilidad y compromiso con el MEDIO AMBIENTE

Aviso legal

Este mensaje, su contenido y cualquier fichero transmitido con él está dirigido únicamente a su destinatario y es confidencial. Por ello, se informa a quien lo reciba por error o tenga conocimiento del mismo sin ser su destinatario, que la información contenida en él es reservada y su uso no autorizado, por lo que en tal caso le rogamos nos lo comunique por la misma vía o por teléfono, así como que se abstenga de reproducir el mensaje mediante cualquier medio o remitirlo o entregarlo a otra persona, procediendo a su borrado de manera inmediata.

La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias se reserva las acciones legales que le correspondan contra todo tercero que acceda de forma ilegítima al contenido de cualquier mensaje externo procedente del mismo.

Disclaimer

This message, its content and any files attached are intended for the recipient only and is confidential. If you have received this e-mail in error or had access to it, you should note that the information in it is private and therefore any use of it is unauthorised. In such an event, please notify us by e-mail or by telephone. In addition, refrain from distributing this email through any means or remitting or delivering it to any other person, proceeding to its immediate deletion. The General Secretary of Penitentiary Institutions reserves the right to take legal action against any person who unlawfully gains access to the content of any external message it has emitted.

De: uapoyodgpsond@sanidad.gob.es <uapoyodgpsond@sanidad.gob.es>

Enviado el: miércoles, 16 de octubre de 2024 12:47

Asunto: Aportaciones CEDOA RD Cannabis

Buenos días,

Como bien sabéis se ha celebrado muy recientemente una convocatoria del pleno del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones (CEDOA). Posteriormente, hemos recibido el texto y la memoria del **Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las condiciones para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis**.

Al ser necesario un informe de conformidad según lo establecido en el artículo 4.1 d) del Real Decreto 1113/2015 de 11 de diciembre por el que se desarrolla el régimen jurídico del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones, os adjuntamos tanto el texto como la MAIN de dicho proyecto de RD para que **nos hagáis llegar en un plazo no superior a 10 días hábiles (31 de octubre)**, vuestras aportaciones si las hubiere al respecto, al correo sgnorm@sanidad.gob.es, entendiendo si no os pronunciáis, vuestra conformidad al mismo.

Un cordial saludo

Unidad de Apoyo de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Plaza de España, 17 6^a planta

28008 – Madrid

Teléfono: + 34 918226135

Por favor anoten nuevo mail uapoyodgpsond@sanidad.gob.es



CONFIDENCIALIDAD. El contenido de este mensaje y el de cualquier documentación anexa es confidencial y va dirigido únicamente al destinatario del mismo. Si Usted no es el destinatario, le solicitamos que nos lo indique, no comunique su contenido a terceros y proceda a su destrucción.

CONFIDENTIALITY. The content of this message and any attached information is confidential and exclusively for the use of the addresser. If you are not the addresser, we ask you to notify to the sender, do not pass its content and delete the original.

S.G. Normativa

De: Unidad de Apoyo DG. Plan Nacional sobre Drogas
Enviado el: viernes, 25 de octubre de 2024 12:26
Para: S.G. Normativa
CC: Calcedo Barba, M^a Jesús
Asunto: DG/74/24 RV: Aportaciones CEDOA RD Cannabis

Categorías: LEIDO

Buenos días,

Os hacemos llegar correo recibido en esta Unidad de Apoyo de la Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa, del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, en contestación a la solicitud de aportaciones sobre RD Cannabis.

Un cordial saludo

Unidad de Apoyo de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

*Plaza de España, 17 6^a planta
28008 – Madrid
Teléfono: +34 918226135
Por favor anoten nuevo mail uapoyodgpn@sanidad.gob.es*



De: SGCTIE Secretaría - MEFP <sgctie.secretaria@educacion.gob.es>

Enviado el: miércoles, 23 de octubre de 2024 16:11

Para: Unidad de Apoyo DG. Plan Nacional sobre Drogas <uapoyodgpn@sanidad.gob.es>

CC: Gabinete Técnico de la Subsecretaría <gt.subsecretaria@educacion.gob.es>; Sánchez Martínez Eladio <eladio.sanchez@educacion.gob.es>

Asunto: RE: Aportaciones CEDOA RD Cannabis

Buenas tardes,

Se comunica que no se realizan observaciones al texto y la memoria del **Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las condiciones para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis**.

Un saludo,

*Jefa de Sección
Subdirección General de Cooperación Territorial e Innovación Educativa
Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
c/ Torrelaguna, 58
28027 – Madrid*

De: uapoyodgpn@sanidad.gob.es <uapoyodgpn@sanidad.gob.es>

Enviado el: miércoles, 16 de octubre de 2024 12:47

Asunto: Aportaciones CEDOA RD Cannabis

[ADVERTENCIA] Este correo electrónico procede de un remitente externo. No abra mensajes o archivos adjuntos a menos que confíe en el origen.

Buenos días,

Como bien sabéis se ha celebrado muy recientemente una convocatoria del pleno del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones (CEDOA). Posteriormente, hemos recibido el texto y la memoria del **Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las condiciones para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis**.

Al ser necesario un informe de conformidad según lo establecido en el artículo 4.1 d) del Real Decreto 1113/2015 de 11 de diciembre por el que se desarrolla el régimen jurídico del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones, os adjuntamos tanto el texto como la MAIN de dicho proyecto de RD para que **nos hagáis llegar en un plazo no superior a 10 días hábiles (31 de octubre)**, vuestras aportaciones si las hubiere al respecto, al correo sgnorm@sanidad.gob.es, entendiendo si no os pronunciáis, vuestra conformidad al mismo.

Un cordial saludo

Unidad de Apoyo de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Plaza de España, 17 6^a planta

28008 – Madrid

Teléfono: + 34 918226135

Por favor anoten nuevo mail uapoyodgpn@sanidad.gob.es



CONFIDENCIALIDAD. El contenido de este mensaje y el de cualquier documentación anexa es confidencial y va dirigido únicamente al destinatario del mismo. Si Usted no es el destinatario, le solicitamos que nos lo indique, no comunique su contenido a terceros y proceda a su destrucción.

CONFIDENTIALITY. The content of this message and any attached information is confidential and exclusively for the use of the addresser. If you are not the addresser, we ask you to notify to the sender, do not pass its content and delete the original.

Tramitación SG de Normativa

De: S.G. Normativa
Enviado el: miércoles, 30 de octubre de 2024 11:59
Para: Arratibel Irulegui. Irune; Leal Hernández. Silvia; Martínez Huélamo. Isabel; Mata González. José Julián; Nieto Zafrilla. Pablo; Tacoronte Fonturbel. María Angeles; Tramitación SG de Normativa
Asunto: RV: DG/74/24 RV: Aportaciones CEDOA RD Cannabis
Categorías: YOL (3^a)

De: Unidad de Apoyo DG. Plan Nacional sobre Drogas <uapoyodgpn@sanidad.gob.es>
Enviado el: miércoles, 30 de octubre de 2024 11:18
Para: S.G. Normativa <sgnorm@sanidad.gob.es>
CC: Calcedo Barba. M^a Jesús <mjcalcedo@sanidad.gob.es>
Asunto: DG/74/24 RV: Aportaciones CEDOA RD Cannabis

De: Lorena Rodríguez <secretariatecnica@proyectoombre.es>
Enviado el: miércoles, 30 de octubre de 2024 10:02
Para: Unidad de Apoyo DG. Plan Nacional sobre Drogas <uapoyodgpn@sanidad.gob.es>
Asunto: RE: Aportaciones CEDOA RD Cannabis

Buenos días:

Por indicación de la directora general de la Asociación Proyecto Hombre, Elena Presencio, agradecemos la deferencia al contar con nosotros para este tema, pero lamentablemente está fuera del expertise de nuestra organización, por lo que no tenemos aportaciones que hacer.

Reciban un cordial saludo,

Secretaría Técnica



c/Sánchez Díaz 2 / 28027 Madrid
 638 40 60 67 / 91 357 35 64
www.proyectoombre.es

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en las normativas vigentes en protección de datos personales, el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico recabados del propio interesado serán tratados bajo la responsabilidad de ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE con la finalidad de gestionar la relación que nos vincula. Los datos se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento y no se comunicarán datos a terceros salvo obligación legal. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de

limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a C/ Sánchez Díaz, 2 - 28027 Madrid (Madrid) o bien, enviando un mensaje al correo electrónico a asociacion@proyectoombre.es. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en la sede electrónica de www.aepd.es

Datos de contacto del delegado de protección de datos: dpo@proyectoombre.es

ACTUALIZACIÓN DE DATOS: En cumplimiento del principio de actualización de datos establecido en el artículo 5 del RGPD y el artículo 4 de la LOPDGDD, solicitamos nos comuniquen a la mayor brevedad posible cualquier variación o cambio en los mismos a la dirección de correo asociacion@proyectoombre.es

De: uapoyodgnsd@sanidad.gob.es <uapoyodgnsd@sanidad.gob.es>

Enviado el: miércoles, 16 de octubre de 2024 12:47

Asunto: Aportaciones CEDOA RD Cannabis

Buenos días,

Como bien sabéis se ha celebrado muy recientemente una convocatoria del pleno del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones (CEDOA). Posteriormente, hemos recibido el texto y la memoria del **Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las condiciones para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis.**

Al ser necesario un informe de conformidad según lo establecido en el artículo 4.1 d) del Real Decreto 1113/2015 de 11 de diciembre por el que se desarrolla el régimen jurídico del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones, os adjuntamos tanto el texto como la MAIN de dicho proyecto de RD para que **nos hagáis llegar en un plazo no superior a 10 días hábiles (31 de octubre)**, vuestras aportaciones si las hubiere al respecto, al correo sgnorm@sanidad.gob.es, entendiendo si no os pronunciáis, vuestra conformidad al mismo.

Un cordial saludo

Unidad de Apoyo de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Plaza de España, 17 6^a planta

28008 – Madrid

Teléfono: + 34 918226135

Por favor anoten nuevo mail uapoyodgnsd@sanidad.gob.es



CONFIDENCIALIDAD. El contenido de este mensaje y el de cualquier documentación anexa es confidencial y va dirigido únicamente al destinatario del mismo. Si Usted no es el destinatario, le solicitamos que nos lo indique, no comunique su contenido a terceros y proceda a su destrucción.

CONFIDENTIALITY. The content of this message and any attached information is confidential and exclusively for the use of the addresser. If you are not the addresser, we ask you to notify to the sender, do not pass its content and delete the original.

S.G. Normativa

De: Unidad de Apoyo DG. Plan Nacional sobre Drogas
Enviado el: miércoles, 30 de octubre de 2024 11:19
Para: S.G. Normativa
CC: Calcedo Barba. M^a Jesús
Asunto: DG/74/24 Aportaciones CEDOA RD Cannabis

Categorías: LEIDO

De: VANIA VEGA INFESTA <vvega@ccoo.es>
Enviado el: martes, 29 de octubre de 2024 16:40
Para: Unidad de Apoyo DG. Plan Nacional sobre Drogas <uapoyodgpsonsd@sanidad.gob.es>
Asunto: Re: Aportaciones CEDOA RD Cannabis

Buenas tardes,

Desde CCOO no vamos a enviar ninguna aportación al **Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las condiciones para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis.**

Muchas gracias.

Saludos.

El mié, 16 oct 2024 a las 12:47, <uapoyodgpsonsd@sanidad.gob.es> escribió:

Buenos días,

Como bien sabéis se ha celebrado muy recientemente una convocatoria del pleno del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones (CEDOA). Posteriormente, hemos recibido el texto y la memoria del **Proyecto de Real Decreto por el que se establecen las condiciones para la elaboración y dispensación de fórmulas magistrales tipificadas de preparados estandarizados de cannabis.**

Al ser necesario un informe de conformidad según lo establecido en el artículo 4.1 d) del Real Decreto 1113/2015 de 11 de diciembre por el que se desarrolla el régimen jurídico del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones, os adjuntamos tanto el texto como la MAIN de dicho proyecto de RD para que **nos hagáis llegar en un plazo no superior a 10 días hábiles (31 de octubre)**, vuestras aportaciones si las hubiere al respecto, al correo sgnorm@sanidad.gob.es, entendiendo si no os pronunciáis, vuestra conformidad al mismo.

Un cordial saludo

Unidad de Apoyo de la Delegación del Gobierno

para el Plan Nacional sobre Drogas

Plaza de España, 17 6^a planta

28008 – Madrid

Teléfono: +34 918226135

Por favor anoten nuevo mail uapoyodgpnsl@sanidad.gob.es



CONFIDENCIALIDAD. El contenido de este mensaje y el de cualquier documentación anexa es confidencial y va dirigido únicamente al destinatario del mismo. Si Usted no es el destinatario, le solicitamos que nos lo indique, no comunique su contenido a terceros y proceda a su destrucción.

CONFIDENTIALITY. The content of this message and any attached information is confidential and exclusively for the use of the addresser. If you are not the addresser, we ask you to notify to the sender, do not pass its content and delete the original.

--
Vania Vega Infiesta

Secretaría de Salud Laboral y Sostenibilidad Medioambiental

C.S. de CC.OO.

c/Fernández de la Hoz, 12

28010 Madrid

[*vvega@cco.es*](mailto:vvega@cco.es)

Tfno: +34 917 02 80 67

Este mensaje y los ficheros anexos son confidenciales. Los mismos contienen información reservada que no puede ser difundida. Si usted ha recibido este correo por error, tenga la amabilidad de eliminarlo de su sistema y avisar al remitente mediante reenvío a su dirección electrónica; no deberá copiar el mensaje ni divulgar su contenido a ninguna persona.

[Información básica sobre protección de datos](#)

Responsable del Tratamiento: Confederación Sindical de CCOO

Finalidad: Atender y dar respuesta a su petición o consulta y mantener los contactos y relaciones que se produzcan como consecuencia de la misma.

Derechos: Acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad, cuando procedan, poniéndose en contacto con nosotros en: dpd@ccoo.es o en la forma en que se indica en https://www.ccoo.es/Politica_de_privacidad

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

